

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 30 NOV 2018

Expte. N° 14.326/18

VISTO: La Resolución N° FI N° 368-CD-17, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. Jorge Daniel Cardozo, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Informática" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Agosto del 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin,

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

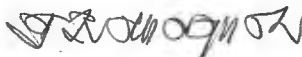
ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 23 de noviembre del año en curso al Sr. Jorge Daniel CARDOZO y hasta el 31 de Agosto del 2019 inclusive, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "INFORMÁTICA" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Departamento Personal, Lic. José Ignacio TUERO en su carácter de Responsable de Cátedra, Dpto. Docencia, Sr. Jorge Daniel CARDOZO y a Dirección General de Personal para su toma de razón y de más efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI N° 0620 - D - 2018


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa